ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	**INFORME MENSUAL APOYO A LA SUPERVISIÓN – CONTRATO No 567 SUSCRITO ENTRE LA SCRD Y UT RED CULTURAL 2026**	**Vigencia: 2023 - I**

Periodo Evaluado:	01 de JULIO de 2026 – 31 de JULIO de 2026
Objetivo Línea / Área:	Verificar la ejecución por parte de **UNIÓN TEMPORAL UT RED CULTURAL 2026**, de las acciones y estrategias de tipo técnico, administrativo, financiero y humano, realizadas en el marco del convenio y con el fin de desarrollar los proyectos misionales de la línea "**Comunidad y Territorio**"de la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá - BIBLORED.
Alcance apoyo a la supervisión:	Apoyar la planeación, organización, ejecución, seguimiento y control de todas las actividades necesarias para la puesta en marcha de las acciones definidas con los recursos destinados a la línea "**Comunidad y Territorio**", de acuerdo con los lineamientos definidos en el convenio, anexos técnicos y las decisiones del comité operativo.
Metodología, Procedimientos e Instrumentos a Utilizar:	Reuniones de seguimiento a la ejecución con el equipo administrativo de la DLB y **UT RED CULTURAL 2026.** Asistencia y participación en las mesas técnicas y comités operativos del convenio Diligenciamiento de la matriz de solicitudes de aprobación de contratación dispuesta en la carpeta del contrato para definir los términos y condiciones de la contratación que se lleva a cabo en la línea y que se pone a consideración del comité operativo para aprobación Verificación de entregables, informes, realización de actividades para la elaboración de la certificación de cumplimiento para el pago Seguimiento a la ejecución de los recursos

	asignados desde el plan de acción a la línea, a través de la revisión de la matriz de seguimiento a la ejecución diligenciada por **UT RED CULTURAL 2026** Registro de actividades realizadas en los aplicativos dispuestos por la DLB.
Criterios Técnicos de Evaluación:	Cumplimiento de las metas del plan de acción Verificación de soportes y evidencias de las acciones Registro en sistemas de información Cumplimiento de los criterios de calidad exigidos por el líder del área Planeación mensual

1. Planeación, seguimiento y acompañamiento.

Durante el periodo se realizó seguimiento técnico y operativo a la ejecución de las acciones de la Línea de Comunidad y Territorio, mediante la revisión de la programación tanto de las acciones asociadas a las metas como de acciones emergentes (por ejemplo solicitudes de acompañamiento a acciones de ciudad como los 25 años de BibloRed o la planeación del festival de verano, entre otras), avance de metas, comportamiento de los indicadores de proceso y producto y situaciones que incidieron en la prestación de los servicios. Este ejercicio permitió identificar avances, rezagos y factores operativos que requieren acciones de ajuste y seguimiento durante los meses siguientes.

Se revisó el comportamiento de los diferentes códigos de producto correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio, contrastando las actividades programadas frente a las efectivamente ejecutadas y la población atendida. A partir de esta revisión se identificaron comportamientos diferenciados entre las estrategias, particularmente en materia de cobertura, disponibilidad de personal, condiciones territoriales, transporte e infraestructura.

Se verificó el avance de acciones relacionadas con la contratación de la mediadora de Nazareth, la optimización del servicio de transporte para las estrategias itinerantes, el mantenimiento y traslado de PPP, la situación de cobertura de personal, la intervención de la PPP Nuevo Milenio, la consulta relacionada con derechos de autor y la articulación con el Hospital La Victoria, entre otros asuntos. Para los compromisos y acciones que no habían sido cerrados, se establecieron acciones de continuidad, responsables y plazos de seguimiento.

En materia de planeación operativa, se solicitó la revisión de las condiciones requeridas para garantizar la continuidad de las estrategias itinerantes, particularmente frente a la disponibilidad y optimización del recurso de transporte. Como resultado de esta revisión solicitada a la coordinación operativa de la UT y al profesional coordinador de la línea, se definió una modalidad de prestación mediante recorridos de ida y regreso, con excepciones para territorios que por sus condiciones de acceso, seguridad o permanencia requieran la disponibilidad del vehículo durante la jornada. Esta medida fue planteada como mecanismo de optimización presupuestal y de sostenibilidad del servicio durante la vigencia.

De igual manera, se realizó seguimiento a las condiciones de operación de las PPP y Salas de Lectura, identificando necesidades relacionadas con infraestructura, mantenimiento, disponibilidad de personal y coordinación de las programaciones. En este marco se verificó que desde el profesional coordinador de la línea se promovieron articulaciones con Plantas Físicas, Seguridad y Salud en el Trabajo, Jurídica y otras áreas de la UT Red Cultural 2026, con el

propósito de gestionar las situaciones que requieren intervención interáreas.

El acompañamiento también permitió identificar la necesidad de fortalecer los mecanismos para coordinar las solicitudes de apoyo de los mediadores territoriales para actividades de otras líneas de BibloRed, procurando que dichas solicitudes sean concertadas previamente con la Línea de Comunidad y Territorio y que no generen afectaciones en la prestación de los servicios, el cumplimiento de las metas o los compromisos establecidos con las comunidades.

Finalmente, se consolidaron nuevos compromisos derivados de la mesa técnica llevada a cabo el 21 de julio, relacionados con mantenimiento y traslado de PPP, atención de novedades de infraestructura, coordinación interlíneas, evaluación de condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los espacios alternativos de lectura de BibloRed, seguimiento a la consulta jurídica sobre derechos de uso de música y material de audio (Sayco) y continuidad de articulaciones institucionales.

En el marco del seguimiento a los compromisos establecidos en la Segunda Mesa Técnica de la Línea de Comunidad y Territorio – Contrato 567 de 2026, se solicitó (vía correo electrónico 29 de julio) al profesional coordinador de la UT Red Cultural 2026 la actualización del estado de avance de los compromisos a su cargo, requiriendo información sobre las acciones adelantadas, resultados obtenidos, asuntos pendientes, fechas previstas de cumplimiento y soportes disponibles. La solicitud comprendió aspectos relacionados con el cronograma de mantenimientos y traslados de PPP, la provisión del mediador de Nazareth, la evaluación presupuestal y técnica del servicio de transporte para Maletas Viajeras y estrategias itinerantes, la pernocta de la Biblioteca Itinerante durante el Festival de Verano, la intervención de la PPP Nuevo Milenio, la distribución de mediadores de participación, la rotación de personal para las PPP Nueva Autopista y Usaquén y la revisión de los recursos de caja menor. Esta gestión tuvo como propósito fortalecer la trazabilidad documental de los compromisos y disponer de información actualizada para el seguimiento técnico y operativo de la ejecución contractual.

2. **Definición de necesidad, validación de los recursos, apoyo en Estructuración y definici insumos técnicos para contratación**.

En el marco del contrato de operación 567 de 2026 suscrito entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y UT Red Cultural 2026., se adelantan acciones relacionadas con la definición de necesidades, validación de recursos disponibles y el apoyo en la estructuración y definición de insumos técnicos requeridos para los procesos contractuales.

Es importante precisar que este contrato no cuenta con presupuesto asociado a la Línea de Comunidad y Territorio. En su lugar, únicamente se dispone del rubro correspondiente al Biblomóvil, el cual está cargado a la Coordinación Operativa bajo la supervisión de Diego Ramírez profesional coordinador de la Línea de Comunidad y Territorio.

A continuación, se relacionan los servicios prestados en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio para los servicios de BIBLOMÓVIL solicitados

- Administración: $2.650.000
- Turnos de conductor (09): $ 1.620.000
- GPS: $ 345.3000
- Combustible: $ 316.909

Valor total: **$ 4.333.523**

Los valores relacionados corresponden a los servicios requeridos para la operación del Biblomóvil durante el periodo señalado y constituyen los insumos de referencia para el seguimiento de la ejecución de los recursos asociados a este servicio.

3. Apoyo en el seguimiento a la adquisición de bienes y servicios aprobados y la articulación de con proveedores

Durante el periodo se realizó seguimiento a las necesidades asociadas a la operación de los servicios a cargo de la Línea de Comunidad y Territorio, incluyendo la validación de los recursos disponibles y el apoyo en la estructuración y definición de los insumos técnicos requeridos para los procesos de adquisición de bienes y servicios.
En este marco, se realizó seguimiento a la prestación de los servicios requeridos para la operación del **BibloMóvil**, teniendo en cuenta que el contrato no cuenta con un presupuesto específico asignado a la Línea de Comunidad y Territorio. Para esta estrategia se dispone del rubro correspondiente al BibloMóvil, el cual se encuentra asociado a la Coordinación Operativa y bajo el seguimiento del profesional coordinador de la Línea de Comunidad y Territorio, Diego Ramírez.
Para el periodo comprendido entre el **1 y el 31 de julio de 2026**, se realizó la revisión y seguimiento de los servicios asociados a la operación del vehículo, de acuerdo con los requerimientos efectuados, con los siguientes valores reportados:

- **Administración:** $2.650.000
- **Turnos de conductor (9):** $1.620.000
- **GPS:** $345.300

- **Combustible:** $316.909
- **Valor total: $4.932.209**

El seguimiento permitió contar con información sobre los servicios requeridos y los recursos asociados a la operación del BibloMóvil durante el periodo, como insumo para la revisión de la ejecución presupuestal y la continuidad del servicio.

De manera complementaria, se mantuvo la articulación con los responsables de la operación para identificar necesidades, verificar la prestación de los servicios requeridos y facilitar la gestión oportuna de los aspectos administrativos y operativos relacionados con la estrategia.

4. Control y seguimiento al presupuesto asignado y cumplimiento en las metas

A continuación, se presenta el estado de avance en las metas programadas para la Línea Comunidad y Territorio, en el marco del contrato de operación No. 567 de 2026 suscrito entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y UT Red Cultural 2026.

En relación con el código **4101-319-01**, correspondiente a las acciones de Territorios lectores en la ruralidad y zonas deficitarias o Estrategias móviles e itinerantes,

Se establecieron las siguientes metas para el periodo:

- **Meta de proceso:** 30
- **Meta de producto:** 360

- **Ejecución del proceso:** 22
- **Ejecución del producto:** 308

El comportamiento de proceso y producto mejoró con respecto al mes anterior, sin embargo no se cumple la meta, en proceso mejoró al pasar al 67% y al 77% en producto, esto se presenta en gran medida por las dificultades asociadas a la dispersión territorial, la logística y las condiciones de acceso a las comunidades, lo que impide en muchas ocasiones concretar espacios para el desarrollo de las actividades, sobre todo en las localidades de Santa Fe y en Chapinero en donde esta dinámica de las maletas es nueva y la ruralidad es más dispersa, haciendo más complejo el trabajo territorial. En términos generales el avance total de las metas de proceso es de 17,50% y de producto de 17,21% se espera que esta dinámica mejore en la implementación en cada una de las localidades.

El código **4101-511-02** hace referencia a las actividades desarrolladas con población privada de la libertad, a través de encuentros de lectura, escritura y oralidad orientados al fortalecimiento personal y de competencias.

Se establecieron las siguientes metas para el periodo:

- **Meta de proceso:** 10

- **Meta de producto:** 170

- **Ejecución del proceso:** 9
- **Ejecución del producto:** 169

El cumplimiento de la meta de proceso alcanzó el 90% y en producto el 99% con respecto al mes de julio, no se logra el total de meta debido a las dinámicas propias de los espacios carcelarios. Frente al cumplimiento generar se llegó al 23,3% en proceso y al 22% en producto, lo que demuestra que las metas son relativamente estables.

El código **4101-213-03** contempla las sesiones realizadas por las estrategias itinerantes, como TIKA y Bibliomóvil. Estas acciones están orientadas a la territorialización de productos de política pública a través del trabajo de los mediadores.

se establecieron las siguientes metas para el periodo:

- **Meta de proceso:** 30
- **Meta de producto:** 2.100

- **Ejecución del proceso:** 28
- **Ejecución del producto:** 3.802

La meta de proceso alcanzó el 100% de lo esperado y en producto un 181% esta última se explica por la alta capacidad de cobertura e impacto territorial, consolidando estas estrategias como un mecanismo efectivo para descentralizar el acceso a la cultura escrita, y por el acompañamiento a actividades de ciudad que por lo general cuentan con mayor población, en esto se destaca los 25 años de BibloRed entre otras. En general la meta se encuentra en 31,5% para proceso y en el 54% para producto.

Es importante que el Operador realice acciones de evaluación frente al comportamiento estadístico de esta meta para comprender y verificar la variación, esta sugerencia se compartió con el profesional coordinador de la línea.

Respecto al código **4101-000-04**, asociado a Actividades de Lectura Escritura y Oralidad en PPP.

se establecieron las siguientes metas para el periodo:

- **Meta de proceso:** 744
- **Meta de producto:** 5.208

- **Ejecución del proceso:** 728
- **Ejecución del producto:** 6.433

Durante el periodo la meta de proceso, alcanzó un cumplimiento del 98 %. Las actividades no realizadas obedecen principalmente a varias incapacidades en el personal, en particular 2 MT con incapacidad prolongada .

En cuanto al indicador de producto, alcanzando un cumplimiento del 124 %. Este resultado responde a las dinámicas propias de los territorios, que favorecieron una mayor participación de la comunidad en las actividades desarrolladas y actividades como los 25 años de BibloRed en donde se realizó una maratón de LEO “la Biblioteca soñada” lo que atrajo mayor cantidad de usuarios que los acostumbrados. En general la meta de proceso llega al 31,5% y en producto al 38,3% lo que indica que va acorde a lo programado.

El código **4101-213-05** corresponde a los Programas de atención diferenciada para el acceso a grupos poblacionales a la cultura escrita.

- **Meta de proceso:** 720
- **Meta de producto:** 9360

- **Ejecución del proceso:** 783
- **Ejecución del producto:** 13.207

Durante el periodo la meta de proceso, alcanzó un cumplimiento del 109%. Este comportamiento se presenta debido a la normalización de las actividades de extensión y un plan de recuperación de actividades sin ejecutar en los meses anteriores.
En cuanto al indicador de producto, alcanzando un cumplimiento del 141 %. Este resultado responde a las dinámicas propias de los territorios y las instituciones. En general la meta de proceso llega al 30,1% y en producto al 37,9% lo que indica que va acorde a lo programado.

Se sugiere al profesional coordinador que evalúe estrategias y mecanismos de verificación aleatoria de las sesiones desarrolladas por los mediadores en distintas instituciones.

En cuanto al código **4101-213-06**, que hace referencia a la atención a través de las Salas SIDICU.

- **Meta de proceso:** 24
- **Meta de producto:** 240

- **Ejecución de proceso:** 22
- **Ejecución de producto:** 243

Se alcanzó un 92 % del indicador de proceso, equivalente al 101 % del indicador de producto, durante este mes se presentó una normalización del servicio de las Salas, si bien la meta de proceso no se logró debido a que el servicio de la Sala de los Mochuelos inició en la segunda semana debido a dificultades en la contratación dada las especificidades y necesidades del territorio, en términos generales el comportamiento fue positivo. Frente al comportamiento general en proceso se alcanzó 22,5 %, y en producto 24,8% . Si bien se encuentra por debajo se espera que en los próximos meses se puedan recuperar las acciones.

Sin embargo, se sugiere al profesional coordinador que socialice las estrategias de nivelación de metas en las mesas técnicas.

Por su parte, el código **4101-213-07**, enfocado en las Salas de Lectura LGBTI

- **Meta de proceso:** 24
- **Meta de producto:** 240

- **Ejecución de proceso:** 21
- **Ejecución de producto:** 666

Se alcanzó un 88 % del indicador de proceso, este comportamiento se debe a la cancelación de algunas actividades debido a la programación de procesos administrativos reprogramando las actividades para el mes de agosto. Con respecto a producto se llegó al 278 % del indicador, este comportamiento se debe a la realización de actividades masivas en el marco de la celebración del mes del orgullo, lo que implicó un aumento importante de usuarios en las actividades. Frente al comportamiento general en proceso se alcanzó 22,5 %, y en producto 24,8%. Si bien se encuentra por debajo se espera que en los próximos meses se puedan recuperar las acciones.

Sin embargo, se sugiere al profesional coordinador que socialice las estrategias de nivelación de metas en las mesas técnicas.

4101-000-08: Actividades de Lectura Escritura y Oralidad en BibloEstaciones

No se tenían programadas acciones para el periodo de tiempo.

5. Apoyo en verificación del cumplimiento y recibos a satisfacción

Durante el mes de Julio se brindó apoyo técnico a la supervisión del Contrato 567 de 2026 mediante la revisión y verificación de la información reportada por la Unión Temporal, con el fin de constatar el cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas a la Línea de Comunidad y Territorio.

En este marco, se realizaron reuniones virtuales y presenciales para validar los informes de ejecución, los soportes técnicos y los indicadores de cumplimiento correspondientes a los productos y actividades desarrolladas durante el periodo, verificando la consistencia entre las evidencias presentadas, las metas contractuales y los resultados reportados. Asimismo, se formularon observaciones y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la calidad de la información y al seguimiento de las acciones de mejora identificadas durante la ejecución.

Las actividades desarrolladas constituyeron un insumo técnico para el proceso de verificación del cumplimiento contractual y para la emisión de los recibidos a satisfacción por parte del apoyo a la supervisión, conforme a las competencias y responsabilidades establecidas para cada instancia.

6. Apoyo en el seguimiento presupuestal

En el marco del contrato de operación 567 de 2026 suscrito entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y UT Red Cultural 2026., se adelantan acciones relacionadas con la definición de necesidades, validación de recursos disponibles y el apoyo en la estructuración y definición de insumos técnicos requeridos para los procesos contractuales.

Es importante precisar que este contrato no cuenta con presupuesto asociado a la Línea de Comunidad y Territorio. En su lugar, únicamente se dispone del rubro correspondiente al Biblomóvil, el cual está cargado a la Coordinación Operativa bajo la supervisión de Diego Ramírez profesional coordinador de la Línea de Comunidad y Territorio.

A continuación, se relacionan los servicios prestados en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio para los servicios de BIBLOMÓVIL solicitados

- Administración: $2.650.000
- Turnos de conductor (09): $ 1.620.000
- GPS: $ 345.3000
- Combustible: $ 316.909

Valor total: **$ 4.333.523**

7. Principales logros, rezagos y novedades

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio del 2026 se evidenciaron avances en la ejecución de las acciones de la Línea de Comunidad y Territorio con respecto al periodo anterior, así como en la gestión de compromisos derivados de las mesas técnicas de seguimiento al Contrato 567 de 2026.

En términos operativos, se destaca el cumplimiento de las metas mensuales de proceso de las Bibliotecas Itinerantes, TIKA y BibloMóvil, con la ejecución del 100 % de las actividades programadas y una atención de 3.802 usuarios frente a los 2.100 proyectados. De igual manera, las actividades de Lectura, Escritura y Oralidad en PPP alcanzaron un cumplimiento del 98 % en proceso y del 124 % en producto, mientras que los programas de atención diferenciada registraron cumplimientos del 109 % y 141 %, respectivamente. Estos resultados evidencian capacidad de respuesta de los equipos territoriales y recuperación de actividades que presentaban rezagos de periodos anteriores.

En relación con los compromisos y solicitudes de apoyo a la supervisión a la línea de Comunidad y Territorio, se evidenció avance en la provisión del mediador requerido para Nazareth, cuya contratación se concretó a partir del 23 de julio, luego de la reapertura de la convocatoria y del fortalecimiento de la búsqueda con apoyo territorial.

Asimismo, se avanzó en la evaluación presupuestal y técnica del servicio de transporte para las estrategias itinerantes, estableciendo una modalidad de recorridos de ida y regreso como mecanismo de optimización de los recursos disponibles, con excepciones para aquellos territorios que requieren permanencia del vehículo durante la jornada. También se dio cumplimiento al compromiso relacionado con la intervención de la PPP Nuevo Milenio, frente a la cual se realizaron observaciones a la propuesta de la Secretaría de Educación y posteriormente se efectuó la intervención correspondiente.

Como parte del seguimiento se identificaron, rezagos en compromisos relacionados con el cronograma de mantenimientos y traslados de las PPP priorizadas, debido a que al momento del seguimiento aún no se había adjudicado el contrato de mantenimiento y ferretería situación que impedía formalizar la programación correspondiente.

De igual manera, permanecen pendientes la definición de la consulta jurídica relacionada con SAYCO y las condiciones para el uso de música en los espacios de BibloRed, así como la continuidad de la articulación con el Hospital La Victoria, condicionada a la vinculación de la profesional articuladora. Frente a la situación de rotación de personal para atender las necesidades de las PPP de Nueva Autopista y Usaquén, se evidenció que la estrategia inicialmente planteada no resuelve completamente las necesidades de cobertura, debido a que

las incapacidades y ausencias de personal pueden trasladar la afectación hacia otros espacios de atención.

En materia de operación territorial se identificó como novedad la necesidad de fortalecer la coordinación entre las diferentes líneas de BibloRed para la programación de actividades que requieran el apoyo de los mediadores territoriales o impliquen el cierre temporal de PPP. Se señaló que la programación no coordinada puede generar afectaciones en la continuidad de los servicios, el cumplimiento de metas y los compromisos previamente establecidos con las comunidades. Como respuesta, se planteó llevar la situación al Comité Misional y generar espacios de coordinación con los equipos de las distintas líneas de la UT.

En infraestructura se identificó una situación adicional relacionada con el deterioro de un candado en un espacio PPP de Sumapaz, cuya reposición inmediata fue gestionada por la mediadora para mitigar el riesgo de exposición de la colección. La situación permitió identificar la necesidad de establecer mecanismos de respuesta para este tipo de novedades y evaluar la disponibilidad de elementos de reserva. Adicionalmente, se evidenció una necesidad de mayor alcance relacionada con el deterioro progresivo de las estructuras PPP por exposición a condiciones climáticas, uso y, en algunos casos, vandalismo, planteándose la necesidad de diferenciar las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de aquellas que requieren renovación o intervención de infraestructura.

Finalmente, se identificó como asunto de seguimiento la gestión de los recursos de Iberbibliotecas, cuya recepción y disponibilidad para ejecución presentaba retrasos asociados a documentación pendiente. Teniendo en cuenta el plazo establecido para su ejecución durante la vigencia 2026 y la incidencia que puede tener la variación de la tasa de cambio sobre el valor disponible, se estableció la necesidad de mantener seguimiento a esta gestión. De igual manera, se planteó avanzar en la evaluación de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo del personal que desarrolla actividades en territorio, mediante articulación con SST y la ARL, con el propósito de identificar riesgos y determinar los elementos de protección requeridos.

En términos generales, el seguimiento realizado permitió evidenciar que las acciones, procesos y procedimientos que dependen en su totalidad del equipo operativo de la línea de Comunidad y Territorio muestran avances importantes en la operación y en el cierre de algunos compromisos. Por el contrario, se evidencia que aquellas acciones y procesos que requieren gestión entre las distintas áreas de la UT (Infraestructura, Servicios generales Talento Humano principalmente) presentan rezagos y ausencia de definición de acciones correctivas o preventivas oportunas para evitar impactos sobre la continuidad de los servicios, riesgos sobre la integridad de usuarios y colaboradores de BibloRed (como en el caso de la ausencia de mantenimientos de PPP y estrategias itinerantes) y el cumplimiento de las metas contractuales de la línea a pesar de las reiteradas solicitudes escritas y verbales realizadas por el profesional coordinador de la línea.

NOTA: Para la fecha de elaboración de este informe no se cuenta con las firmas de la mesa

técnica número 2 desarrollada el 21 de JULIO y cuya revisión y firmas han sido solicitadas a los representantes del operador vía correo electrónico el 29 de julio y el 2 de agosto.

INFORME ELABORADO POR:

FIRMA:	
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA APOYO A LA SUPERVISIÓN	Angela Marcela Mesa Salavarrieta c/c 53014310
FECHA DE ELABORACIÓN	12 de AGOSTO 2026

Radicado: **20268000656303**
Fecha 05-11-2026 13:06

El Documento 20268000656303 fue firmado electrónicamente por:	
Ángela Marcela Mesa Salavarrieta	**Contratista**, Dirección de Lectura y Bibliotecas, ID: 53014310, angela.mesa@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 06-11-2026 06:30:24
Revisó:	Daniel Eduardo Rojas Poveda - Contratista - Dirección de Lectura y Bibliotecas

b964f2a621132dfbace9e33dde835f32eefa61cdb638a49e048e8b5e4d7aab33
Codigo de Verificación CV: 21bff